

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.

Presente.-

ANTECEDENTES

En Junta General de fecha 29 de Diciembre del 2014, fui designado como Gerente General y Representante Legal de la compañía Ecuatoriana Transheroica S.A., por el periodo de dos años, y con fecha 15 de Diciembre del 2016 mediante Junta General fui reelecto por 2 años más.

El cargo que venido desempeñando de acuerdo a las normas y leyes de los entes de control que rigen las actividades del desenvolvimiento operacional con la coordinación de cada una de las funciones encomendadas.

Dentro de este proceso me he permitido evaluar cada una de las áreas estableciendo sus fortalezas y debilidades.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- ✓ La empresa se encuentra operando en los corredores Oriental como Occidental y Circuito S con la siguiente flota:
 - Corredor Occidental – Flota - 7 Buses
 - Corredor Oriental – Flota- 9 Buses
 - Sistema Convencional – Flota 43 Buses (en las diferentes Rutas Asignadas por la Entidad de Control)

Cabe mencionar que el Corredor Central C5 se fusiono con el Corredor Oriental

- ✓ Las ventas de la Estación de Servicios representan un total del 76.78 % del total de los Ingresos, mientras que los Ingresos percibidos por Matriz da un 20.28% y Lubricadora un valor del 2.94%

- ✓ En el proceso de Caja Común, la Operadora se ha mantenido con Calificación A, tratando mes a mes de hacer cumplir los parámetros establecidos por el Ente de Control que es la Secretaría de Movilidad y no tener problemas de calificación a un costo muy elevado.
- ✓ Las cuentas por Cobrar a Socios no se ha visto una merma, ya que por diferentes circunstancias no llegan a cumplir con sus obligaciones, las mismas que han sido discutidas tanto en Directorio como en Junta General, lo que hizo que nuestra liquidez del año 2015 y 2016 se han visto seriamente afectada.
- ✓ Todos los cambios de socios se encuentran debidamente justificados y con su respectivo soporte, los mismos que durante el año 2016 fueron:

1. Con fecha 11 de abril 2016, se realiza la transferencia de acciones Sr. Salazar Ayala Galo Marcelo a favor de la Srta. Salazar Cabrera Soraya Cristina, por un valor de US\$ 30,00
2. Con fecha 20 de mayo 2016, se realiza la transferencia de acciones del Sr. Olalla Zabala Segundo Virgilio a favor de la Sra. Ortega Ramos Magdalena de los Ángeles, por un valor de US\$ 30,00
3. Con fecha 19-08-2016, se realiza la transferencia de acciones de la Sra. Guano Cisneros Elsa Marlene a favor del Sr. Ortega Lara Marco Vinicio por un valor de US\$ 30,00
4. Con fecha 16-12-2016, se realiza la transferencia de acciones del Sr. Granda Fernández Cesar Augusto a favor del Sr. Zapata Reinoso Edgar Raúl por un valor de US\$ 30,00

- ✓ El proceso contable durante este ejercicio se ha complementado de una mejor manera, ha permitido mejorar los controles y ha permitido generar un crecimiento y un mejor cumplimiento con las entidades de control. Como siempre se ha venido informando el atraso e incumplimiento con lo que respecta a impuestos que ha sido por el factor económico.
- ✓ Las cuentas bancarias que posee la empresa han sido conciliadas mes a mes, y se mantiene un control de Proveedores y Cuentas por Cobrar de manera mensual.
- ✓ En lo que respecta a Clyan, el contrato se encuentra renovado por 5 años más, vamos a mejorar la relación existente con mejoras para nuestra querida institución.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el ejercicio económico 2016, el proceso de intervención que mantuvo la compañía dejó rezagos bastantes fuertes los mismos que se han ido cubriendo durante este periodo.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 comparados con el anterior sus cifras se muestran así:

	2015	2016
Activo por	\$ 1,378,489.91	\$ 1,438,805.51
Pasivo por	\$ 795,773.79	\$ 923,498.79
Patrimonio por	\$ 559,150.01	\$ 515,306.72
Ingresos por	\$ 2,852,896.16	\$ 3,350,631.15
Egresos por	\$ 2,829,330.05	\$ 3,315,804.25
Utilidad del Ejercicio	\$ 23,566.11	\$ 34,826.90

Todos los esfuerzos que durante el ejercicio económico 2016 se pueden apreciar en los Estados Financieros a nivel de ingresos aumentando un 17.44 % con respecto al año 2015, demostrando un indicador financiero creciente. Cabe indicar que esta Utilidad fue producto de no haber recibido la facturación correspondiente al agasajo navideño efectuado para todos nuestros asociados.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El valor que se obtienen como resultado final, es producto de las gestiones administrativas contables y gerenciales en beneficio de los accionistas durante el presente año, cabe indicar que si bien es cierto hubo un incremento a nivel de ingresos, sus gastos también sufrieron un aumento considerable.

Se ha logrado cumplir objetivamente con el presupuesto asignado llegando a cumplir a cabalidad, pese a que todavía existen rezagos de la intervención que por más de cuatro años la compañía estuvo involucrada. Pese a todo eso la compañía genero una utilidad que luego de las deducciones legales los accionistas en Junta General decidirán, pero en mi opinión deberá reinvertirse.

ASPECTO LABORAL

Dentro de mi administración hemos evaluado todos los procesos laborales con la finalidad de que la empresa cumpla con sus obligaciones adquiridas. Se ha contratado a personal eventual para efectos de fiscalización, como para Despachos de las diferentes Rutas que mantiene la Operadora, pero que lastimosamente no han podido llegar a calar dentro de nuestra querida institución.

Al cierre de este ejercicio económico todavía se encuentran pendiente la cancelación de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 y 2015 a los empleados, cuyos valores serán cancelados en el próximo ejercicio económico con sus recargos correspondientes.

Hemos podido cancelar a los accionistas sus utilidades al finalizar este periodo y durante los primeros meses del próximo ejercicio económico.

Debo manifestar que en relación a los Aportes Mensuales que le corresponden al IESS, estos se encuentran cancelados en su totalidad y estamos al día en pagos de sueldos, sobresueldos y demás rubros correspondientes al año 2016.

ASPECTO JURIDICO

Durante este ejercicio económico hemos podido minimizar los gastos en cuestiones de Honorarios Profesionales con abogados, ya que la compañía ya no ha mantenido mayor inconveniente, pero si quiero dejar constancia que para cualquier administración que venga después de la mía, habrá que contratarse Abogados para revisión de contratos con El trolebús, Cijan, Secretaria de Movilidad, Estacion de Servicios, etc.

De acuerdo a los requerimientos exigidos por los entes de control en este caso por Movilidad , el Reglamento Interno y sus respectivos manuales de procedimientos están por concluirse

CONCLUSIONES:

Al finalizar mi informe de actividades correspondientes al periodo fiscal 2016 de la compañía Ecuatoriana Transheroica S.A., dejo constancia que gracias a una labor conjunta del departamento contable, de los señores Directivos, Comisiones, personal administrativo y operativo de la empresa, genera confianza en la empresa por unos mejores días para los señores accionistas y todo el personal que labora en nuestra querida institución.

RECOMENDACIONES:

Las expectativas de desarrollo de la empresa para el año 2017 son las siguientes:

- Continuar con el mejoramiento de servicio en nuestras rutas de trabajo
- Cumplir con los requerimientos de Caja Común para seguirnos manteniendo en Calificación "A"
- Automatizar con el panel electrónico los surtidores de despacho de la Estación de Servicios
- Buscar nuevas fuentes de ingresos para mejores réditos a nuestros accionistas
- Conformar una comisión de fiscalización para poder operar de mejor manera Caja Común
- Integramos para mantenernos unidos y alcanzar los objetivos propuestos
- Llegar a un consenso con los Deudores para mantener un plan de pagos y poder cubrir nuestra brecha en bien de la compañía.

Atentamente


Sr. Marco Alvarado

GERENTE GENERAL